



Isabel Rodríguez, el miércoles en la sede del ministerio en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

Isabel Rodríguez Ministra de Vivienda

“Hemos ganado; quienes defienden el pelotazo ya no se atreven a decirlo”

La ministra cree que las comunidades no se opondrán al nuevo plan estatal de vivienda

GORKA R. PÉREZ
JOSÉ LUIS ARANDA
Madrid

En sus dos años y medio, más de media legislatura, al frente del Ministerio de Vivienda, Isabel Rodríguez (Abenójar, Ciudad Real, 44 años) dice que la espina clavada que más le duele es la dificultad de traducir en acuerdos parlamentarios “lo que forma parte del consenso social, económico, académico y de las soluciones al problema de la vivienda”. La ministra pone énfasis durante la entrevista en palabras como “consenso”, “pacto” o “acuerdo”, aunque no rehúye alusiones a algunas comunidades autónomas con las que su departamento ha chocado. Atiende a EL PAÍS un día después de aprobar el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030,

que pone el foco en el blindaje a perpetuidad de las casas protegidas, y un día antes de visitar Andalucía en plena precampaña.

Pregunta. ¿Por qué siguen subiendo los precios de las casas?

Respuesta. Estamos ante una crisis muy compleja. Todas las crisis de vivienda lo son. Esta, sin duda, está muy marcada por una alta demanda de vivienda y por una complejidad a la hora de facilitar y de ampliar la oferta. Y sin duda el nuevo plan estatal va a combatir estas circunstancias. Es un plan muy determinado con dos objetivos básicos: el de garantizar un parque público de vivienda que combata la voracidad del mercado libre y el de evitar la especulación en torno a un bien básico y un derecho como es la vivienda.

P. Pero los efectos del plan tardarán en verse. ¿Qué diría a quienes tienen problemas ahora?

R. No estamos actuando solo en un frente, que sin duda no solucionaría el problema. Igual que estamos trabajando en medidas estructurales que van a cambiar el marco de nuestro país, espe-

cialmente en la conformación de un parque público de vivienda, estamos actuando en la inmediatez y en la urgencia. Para esas personas a las que les preocupa su situación actual, este Gobierno ha impulsado planes y cambios trascendentales, como la normativa que viene en la Ley de Vivienda para poder congelar el precio del alquiler en toda España. La anomalía es que, ante un problema de esta dimensión, los gobernantes del PP, que podrían estar congelando los alquileres, están mirando para otro lado cuando no ahondando en el problema, llamando a los inversores y a los fondos buitres a seguir invirtiendo en el mercado inmobiliario.

P. Usted ha afirmado que ni un euro público del plan alimentará vivienda que pueda privatizarse. ¿Cómo se garantiza eso?

R. El compromiso del Gobierno queda plasmado en este plan. No se puede invertir ni un solo euro del mismo, ni destinar ni un solo suelo público, para otro fin que no sea el de la construcción de vivienda pública para siempre. Y además, la actualidad nos

ha llevado a tener que preservar con una cláusula antifraude algo que pensábamos que ya no podría producirse: todavía existen Administraciones que juegan con la vivienda protegida y que con un sistema corrupto apuestan por el reparto de esta vivienda no entre la gente que la necesita, sino entre los de siempre.

P. ¿Que el plan requiera de acuerdos bilaterales con las comunidades es suficiente blindaje si hay un cambio de Gobierno?

R. El blindaje de la vivienda pública protegida para siempre es inexcusable. No cabe salirse de ese acuerdo.

P. Pero el Constitucional avalla que las comunidades puedan hacer con recursos propios VPO descalificable. ¿Qué dice a quienes defienden ese modelo?

R. Fíjense qué curioso que quienes defienden el pelotazo ya no se atreven a decirlo en público. Les estamos ganando. Hay un consenso social en torno a que en este país no puede haber la especulación en torno a la vivienda. Es decir, ya hemos ganado. Con este plan, en la práctica vamos a

impedir que se puedan producir esas descalificaciones. También los votantes del PP creen que la vivienda no debe servir ni a la especulación ni al pelotazo.

P. ¿Se garantiza la financiación del plan sin Presupuestos?

R. El mismo día en que lo aprobamos en el Consejo de Ministros, hemos aprobado una autorización de gasto para las próximas anualidades hasta 2030. Por tanto, la financiación está garantizada. Y les diré más: las comunidades autónomas van a poder desplegarlo completamente en el segundo semestre. Aquellas que de manera rápida firmen con el Ministerio de Vivienda van a poder estar gastando estos recursos en el segundo semestre de este año. No caben excusas. Si necesitan recursos, los tienen.

P. ¿Qué significa firmar de manera rápida?

R. Hemos articulado el mecanismo mediante el cual podremos hacer directamente la transferencia de crédito de la Administración General del Estado a las comunidades en julio.

P. ¿Qué le parece el plan del Ayuntamiento de Madrid para densificar nuevos desarrollos?

R. Hay que evaluar si densificar es compatible con mantener la calidad de vida de los vecinos. Que es algo que todas las Administraciones debemos tener en cuenta cuando hacemos estos planteamientos.

P. ¿Qué pasa si una comunidad rechaza participar del plan?

R. Me cuesta entender que



eso vaya a suceder. Es un plan que triplica los recursos que ve-
níamos aplicando, que implica
pasar en Madrid de apenas 300
millones a más de 1.100. Si alguna
comunidad se plantea torpedear,
primero tendrá que explicarlo.

P. Cita a Madrid, que ha cali-
ficado el plan como intervencio-
nista y ha sacado una iniciativa
propia para vivienda protegida.

R. Que Madrid haga su propio
plan me parece bien. Forma par-
te de su autonomía política, de su
autonomía fiscal y de su autono-
mía financiera. Ahora, espero
que mejoren el Plan Vive [progra-
ma público de alquiler] de vivien-
das que se caen a trozos, llenas de
goteras o con precios inasumibles
para la mayoría. Ese no es mi mo-
delo. Y sobre la excusa del inter-
vencionismo, lo que queremos es
evitar que lo que ya hemos visto
en Madrid vuelva a ocurrir: evitar
que el esfuerzo de todos termine
en manos de fondos buitres for-
ma parte del consenso también

“Hay quien culpa a
la ley estatal de lo que
pasa en su territorio
sin aplicarla”

“Limitar los pisos
turísticos forma parte
del consenso del 80%
o el 90% de España”

de los madrileños y las madri-
leñas, que todavía están sometidos
a procesos de desahucios de
aquellas ventas de [la exalcalde-
sa] Ana Botella a fondos buitres.

P. Se han cumplido tres años
desde la aprobación de la Ley de
Vivienda. Depende de a quién
se escuche parece que funciona
muy bien o todo lo contrario...

R. Incluso se da la parado-
ja de que hay quien no aplica la
ley y critica que los efectos y los
problemas que tiene en su terri-
torio son consecuencia de la ley.
Hay sistemas públicos que están
analizando los efectos en Catalu-
ña, en Navarra, en el País Vasco...
Claramente nos hablan de una
contención de precios indis-
cutible. Hemos parado la sangría.
¿Han dejado de subir los alqui-
leres? ¿Soluciona el problema?
En absoluto, tenemos que seguir
dando pasos. Ahí contamos con
datos públicos. ¿Qué ocurre con
el registro de fianzas en Madrid?

P. ¿La obligación para las co-
munidades de compartir más
información del mercado busca
combatir datos de los portales?

R. Cuando hablamos de vi-
vienda, lamentablemente todavía
seguimos hablando de mercado.
Y eso implica que la gestión de los
datos puede beneficiar o no a dis-
tintos intereses económicos. Yo a
quien quiero que beneficien es a
la ciudadanía, no al inversor, no
al portal, no al especulador.

P. Los críticos con la ley ha-
blan de una reducción de la ofer-
ta, con fugas al alquiler turístico,
de temporada y de habitaciones.

R. Y ese análisis está hecho.
Efectivamente, cuando al libre
mercado y a la voracidad de los
especuladores se les pone coto,
intentan buscar agujeros. Y hay
que tapar todos. Nuestra ambi-
ción es seguir regulando y sacar
adelante acuerdos importantes,
como esa ponencia de la Ley de
Alojamientos de Temporada que
está en el Congreso e incluso en la
agenda de la Comisión Europea.

P. ¿Se plantea el Ministerio
una intervención más directa en
el alquiler turístico y temporal?

R. No vamos a parar hasta que
logremos gobernar esto en be-
neficio de la ciudadanía. Vamos
a llegar hasta donde nos permi-
tan las mayorías parlamentarias,
y me gustaría que el Congreso de
los Diputados atendiera los con-
sensos sociales. Que hay que li-
mitar el precio del alquiler y hay
que perseguir los alojamientos
turísticos ilegales, incluso prohi-
birlos en las ciudades, forma par-
te del consenso del 80% o del 90%
de la sociedad española.

P. El registro de alquileres tu-
rísticos ha sido contestado por
algunas comunidades y está pen-
diente de una sentencia. ¿Confía
en que se seguirá aplicando?

R. Se está aplicando y ha sido
muy positivo. El hecho de haber
alumbrado una irregularidad de
100.000 pisos turísticos da cuen-
ta de que ha sido un instrumen-
to útil para intervenir y mejorar
el acceso a la vivienda. Lo que es
una anomalía es que allí donde se
pone en evidencia, como en An-
dalucía, que se ha producido una
ilegalidad de hasta 20.000 vivien-
das irregulares, en lugar de per-
seguir esa irregularidad, lo que se
hace es ir contra la norma.

P. ¿Por qué el ministerio se
ha quedado en un segundo pla-
no en la negociación del decreto
de prórroga de alquileres?

R. Creo que aquí lo relevan-
te es seguir avanzando. Cada uno
respondemos de nuestros actos, y
yo respondo de los del Gobierno
en su conjunto. Después, los gru-
pos políticos y parlamentarios
también tienen que jugar su rol.

P. ¿El grupo socialista está ne-
gociando la convalidación del de-
creto con apoyo de su ministerio?

R. Siempre, todos los decre-
tos. No queremos perder ni uno.
Y más este que ya está en vigor.

P. Pero ustedes expresaron
dudas jurídicas sobre la prórro-
ga...

R. Fue muy previo a esta cir-
cunstancia [de la guerra de Irán]
y tenía que ver con la doctrina
que se ha ido adoptando en torno
a cuándo se adoptan decisiones
extraordinarias. Hay que ajustar
mucho el contexto en el que se
da esta respuesta y es lo que se
ha hecho con este decreto.

P. Si el decreto cae, ¿quedarán
desprotegidos los inquilinos?

R. Yo espero que no suceda.
Espero que, incluso en caso de
suceder, los tribunales se posi-
cionen del lado del derecho a la
vivienda y de su función social. Y,
en cualquier caso, creo que la di-
mensión del problema exige que
no bajemos los brazos. Yo no los
voy a bajar como ministra.